

Señores Miembros
De la Junta General de Accionistas de
SISTEMA INMOBILIARIO DEL ECUADOR CÍA. LTDA., INMOSYSTEM
Ciudad.-

REF: INFORME DE GERENCIA

De mis consideraciones:

I. ANTECEDENTES

En representación de la compañía y de acuerdo con sus Estatutos y disposiciones de orden legal, me permito poner a vuestra consideración el informe sobre la gestión administrativa-financiera durante el periodo económico de 2013.

II. CONSIDERACIONES

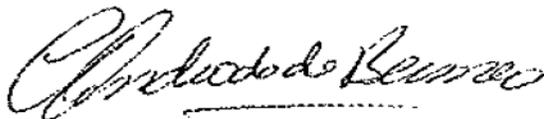
La empresa no tuvo movimientos comerciales mayores durante este período. Los Estados Financieros arrojan pérdidas que alcanzan los USD \$2.073,27. De esta manera, la empresa ha alcanzado pérdidas por segundo año consecutivo, por lo que se deberán tomar medidas tendientes a lograr la eficiencia de los procesos y de esta manera evitar entrar en causal de disolución en el futuro.

III. CONCLUSIONES

De esta manera y para el periodo que acaba de iniciarse la compañía debe mantener sus procesos de organización tanto en los aspectos de recursos humanos, como en cada una de las instancias involucradas para su completo y mejor funcionamiento.

Adicionalmente, la empresa ha obtenido la exención de la Unidad de Análisis Financiero, por lo que no se realizaron, ni deben realizarse por el momento las declaraciones a esta entidad y a la Superintendencia de Compañías.

Quito, 15 de mayo de 2014



Cecilia Andrade Torres
GERENTE GENERAL